



**UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO**

POLÍTICA DE PRIVACIDAD


Nivel de aprobación:
Comité Ejecutivo

Vigente a partir del:
2 de abril de 2025

Sesión de fecha:
1 de abril de 2025

Página N.º 1 de 15

**POLÍTICA DE PRIVACIDAD
N.º 7-P-2025**

 UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO	POLÍTICA DE PRIVACIDAD
Nivel de aprobación: Comité Ejecutivo	Vigente a partir del: 2 de abril de 2025
Sesión de fecha: 1 de abril de 2025	Página N.º 2 de 15

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

La Universidad del Pacífico (en adelante, la UP) es parte de un mundo global, dinámico, complejo y crecientemente interconectado. Esta realidad la impulsa a la mejora continua mediante la implementación de tecnología en sus procedimientos internos y en la gestión de sus relaciones con su comunidad universitaria y terceras personas. Asimismo, la UP reconoce la importancia de la información y datos personales que recopila de su comunidad universitaria y de todas las personas con quienes mantiene contacto mediante sus diferentes plataformas.

Igualmente, la UP declara que cumple con sus obligaciones en materia de protección de datos personales, de acuerdo con lo previsto en la Ley N.º 29733, Ley de Protección de Datos Personales, su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N.º 016-2024-JUS, y sus normas conexas. Por ello, y con la voluntad de realizar un óptimo cumplimiento de estas disposiciones, se ha elaborado la presente Política de Privacidad que regula el tratamiento y las medidas de protección de los datos personales a los que accede la UP.

I. OBJETO

Difundir los procedimientos para la protección y el tratamiento de los datos personales que recopila y gestiona la UP, en sus diferentes plataformas, así como las medidas de seguridad que implementa.


II. ALCANCE

La presente política es aplicable a toda actividad de tratamiento de datos personales que realicen los órganos de gobierno y las autoridades de la UP; personal docente y administrativo, bajo cualquier modalidad de contratación; estudiantes de pregrado, postgrado (maestrías y educación ejecutiva), Escuela Preuniversitaria y de los Centros UP; modalidades formativas (practicantes), y cualquier persona que mantenga un vínculo con la UP.

III. DEFINICIONES

a) Banco de datos personales

Conjunto organizado de datos personales, automatizado o no, independientemente del soporte, sea este físico, magnético, digital, óptico u otros que se creen, cualquiera fuere la forma o modalidad de su creación, formación, almacenamiento, organización y acceso. La UP declara que cuenta con bancos de datos personales inscritos ante la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales, y se mantiene en constante revisión y actualización de los mismos.

 UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO	POLÍTICA DE PRIVACIDAD
Nivel de aprobación: Comité Ejecutivo	Vigente a partir del: 2 de abril de 2025
Sesión de fecha: 1 de abril de 2025	Página N.º 3 de 15

b) Datos personales

Toda información sobre una persona natural que la identifica o la hace identificable, a través de medios que pueden ser razonablemente utilizados.

c) Datos sensibles

Datos personales constituidos por los datos biométricos que por sí mismos pueden identificar al titular; datos referidos al origen racial y étnico; ingresos económicos; opiniones o convicciones políticas, religiosas, filosóficas o morales; afiliación sindical, e información relacionada a la salud o a la vida sexual.

d) Flujo transfronterizo de datos personales

Transferencia internacional de datos personales a un destinatario situado en un país distinto al país de origen de los datos personales, sin importar el soporte en que estos se encuentren, los medios por los cuales se efectuó la transferencia ni el tratamiento que reciban.


e) Principio de consentimiento

En atención al principio de consentimiento, el tratamiento de los datos personales es lícito cuando el titular del dato personal hubiere prestado su consentimiento libre, previo, expreso, informado e inequívoco. No se admiten fórmulas de consentimiento en las que este no sea expresado de forma directa, como aquellas en las que se requiere presumir o asumir la existencia de una voluntad que no ha sido expresa. Incluso el consentimiento prestado con otras declaraciones deberá manifestarse en forma expresa y clara.

IV. DISPOSICIONES EN MATERIA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La UP podrá recopilar diferentes datos personales, a través de sus múltiples plataformas, incluidos los canales web, los cuales serán almacenados en los correspondientes bancos de datos, ubicados en su domicilio fiscal, y que han sido debidamente declarados a la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales, perteneciente al Ministerio de Justicia.

Asimismo, la UP recopila información relacionada de las visitas realizadas por los usuarios en su página web y otras plataformas digitales de su titularidad para las finalidades indicadas en esta política. La información recopilada puede incluir detalles respecto a las subpáginas accedidas en el sitio web de la UP y las páginas externas que dirigieron al usuario a su página web, así como datos sobre el navegador utilizado y la ubicación geográfica del usuario. Esta información permite ofrecer una mejor experiencia de navegación y determinar aspectos tales como el formato a emplear en la página web, los productos y servicios que puede brindar de manera virtual, la solución de problemas que pueda presentar el sitio web para determinados usuarios y el constante mejoramiento de los servicios en línea.

 UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO	POLÍTICA DE PRIVACIDAD
Nivel de aprobación: Comité Ejecutivo	Vigente a partir del: 2 de abril de 2025
Sesión de fecha: 1 de abril de 2025	Página N.º 4 de 15

Cuando el usuario registra sus datos personales, de acuerdo con el requerimiento de los formularios del sitio web, garantiza que la información proporcionada es exacta, veraz y se encuentra vigente. En caso de proporcionar datos personales inexactos, erróneos o falsos, la UP no podrá ponerse en contacto con el usuario para cumplir con las finalidades para las que se tomaron estos.

4.1. Consentimiento

En todos los casos, el consentimiento para el tratamiento de datos personales se obtendrá de manera libre, previa, expresa inequívoca e informada. Estas características son indispensables para que la UP pueda dar tratamiento a los datos personales de los usuarios. Así pues, la UP informará siempre al usuario, de manera previa a la recopilación de sus datos personales, sobre las finalidades para las que estos serán tratados.

El usuario reconoce que, al aceptar los avisos correspondientes previstos en cada formulario web, está otorgando su consentimiento expreso para que la UP trate sus datos personales, según las finalidades descritas en cada formulario web y en esta política.


Por medio de la publicación de la presente política y su aceptación, el usuario otorga su consentimiento para que la UP realice el tratamiento de sus datos personales, según las finalidades complementarias de los formularios web y que se describen en esta política.

4.2. Finalidad del tratamiento de los datos personales

La UP comunica que los datos personales recopilados serán tratados con las siguientes finalidades, dependiendo del perfil del usuario:

a) Estudiantes y egresados

Gestión académica; gestión administrativa; gestión comercial; gestión y acciones de cobranza; gestión de iniciativas empresariales y *crowdfunding*; gestión de la bolsa de trabajo de la UP, y verificación de referencias académicas; gestión de la Red Alumni; gestión de procedimientos disciplinarios; gestión de relaciones con estudiantes y clientes, y potenciales estudiantes y clientes; ofrecimiento y prestación de servicios educativos u otros ofrecidos por la UP, cualquiera de sus dependencias, o terceros con quienes se hubieran celebrado contratos o convenios; atención de consultas, quejas, reclamos; registro y actualización de los datos de alumnos y egresados; evaluación socioeconómica para la asignación de escalas de pensiones, becas o cualquier tipo de financiamiento educativo proporcionado por la UP u otra institución que hubiese suscrito un convenio con la UP; evaluación del cumplimiento de requisitos para acceder a cualquier beneficio proporcionado por la UP; diseño, ejecución y análisis de encuestas; acreditación académica o de procesos internos, ante instituciones nacionales e internacionales, públicas y privadas; obtención de


 UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO	POLÍTICA DE PRIVACIDAD
Nivel de aprobación: Comité Ejecutivo	Vigente a partir del: 2 de abril de 2025
Sesión de fecha: 1 de abril de 2025	Página N.º 5 de 15

grados académicos, títulos profesionales, certificaciones y constancias; elaboración y entrega de carnés, *fotocheck* u otro instrumento de identificación física o digital; entrega y recojo de materiales académicos, documentos, premios y otros artículos que resulten necesarios para el estudiante o egresado; elaboración y entrega de cartas de recomendación; invitaciones a eventos, talleres, charlas o cualquier otro que organice la UP; atención en el tópico de la UP; ejecución de actividades de telemarketing, mediante sistemas de llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto a celular, mensajería instantánea (WhatsApp), correos electrónicos (individuales o masivos) o medios electrónicos, para promover los productos y servicios que ofrece la UP; coordinaciones para el desarrollo de eventos organizados por la UP o coorganizados con personas naturales o jurídicas distintas a la UP; elaboración y actualización del directorio de la comunidad universitaria; registro como practicante, trabajador o proveedor de servicios a la UP; cumplimiento de los requerimientos que efectúe cualquier entidad pública, por mandato legal; cumplimiento de cualquier finalidad directa o indirecta vinculada a su condición de estudiante o egresado de la UP.

La clasificación de estudiantes y egresados comprende a aquellos que cursen estudios en los niveles de pregrado y postgrado (maestrías y educación ejecutiva), así como en los Centros UP y la Escuela Preuniversitaria.

b) Personal docente y administrativo

Gestión académica; gestión administrativa; gestión comercial; gestión y acciones de cobranza; fiscalización del cumplimiento de las obligaciones laborales; pago de remuneraciones y beneficios sociales; cumplimiento de obligaciones legales a cargo de la UP en su rol de empleador; gestión y cumplimiento de contratos, convenios y adendas que suscriba la UP con instituciones nacionales y extranjeras; gestión de la Entidad Prestadora de Salud (EPS) y otras empresas aseguradoras que benefician a sus trabajadores; evaluaciones de desempeño; encuestas de satisfacción (docente); difusión de logros académicos o profesionales en la página web o redes sociales de la UP; registro de asistencia; verificación de la información declarada en la Hoja de Vida o sistemas de la UP; atención e investigación de quejas o denuncias; procedimientos disciplinarios; actividades de integración y relajación organizadas por la UP u otra institución que hubiese suscrito un convenio o contrato con la UP; capacitaciones, charlas, talleres, conferencias organizadas por la UP u otra institución que hubiese suscrito un convenio o contrato con la UP; evaluaciones de salud y seguridad en el trabajo; registro y actualización del directorio de la comunidad universitaria; elaboración y entrega de *fotocheck* u otro instrumento de identificación física o digital; entrega y recojo de materiales académicos, documentos, premios y artículos de oficina; atención en el tópico de la UP; elaboración de constancias, certificados, cartas de recomendación, cartas de presentación; ejecución de actividades de telemarketing, mediante sistemas de llamadas telefónicas, envío de

 UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO	POLÍTICA DE PRIVACIDAD
Nivel de aprobación: Comité Ejecutivo	Vigente a partir del: 2 de abril de 2025
Sesión de fecha: 1 de abril de 2025	Página N.º 6 de 15

mensajes de texto a celular, mensajería instantánea (WhatsApp) correos electrónicos (individuales o masivos) o medios electrónicos, para promover productos y servicios que ofrece la UP; atención al público; evaluaciones financieras para préstamos u otros beneficios económicos que promueva la UP u otra institución que hubiese suscrito un convenio con la UP; evaluación del cumplimiento de requisitos para acceder a beneficios proporcionados por la UP; cumplimiento de los requerimientos que efectúe cualquier entidad pública, por mandato legal; cumplimiento de cualquier finalidad directa o indirecta vinculada a su condición de trabajador (personal docente o administrativo) de la UP.


En el caso de los postulantes que registran sus datos en los procesos de selección de personal de la UP, sus datos serán almacenados en la base de datos de la UP, con el propósito de remitir comunicaciones vinculadas al proceso de selección en el que participa e información vinculada a otros procesos de selección que inicie la UP; así como los servicios educativos, culturales y recreativos que la UP ofrece en el mercado.

c) Postulantes e interesados en las actividades de la UP

Gestión académica; gestión administrativa; gestión comercial; gestión y acciones de cobranza; gestión de iniciativas empresariales y *crowdfunding*; apoyo a emprendimientos; difusión de campañas de emprendimientos; atención y seguimiento al proceso de postulación y admisión; atención de consultas sobre los procesos de admisión, carreras profesionales, pensiones de enseñanza, financiamiento o de cualquier tipo; atención de reclamos; recopilación de información para determinar la escala de pensiones; registro de postulantes; publicación de resultados de los procesos de admisión en sus diferentes modalidades; diseño, ejecución y análisis de encuestas; registro e inscripción a eventos académicos y no académicos que ofrece la UP; ejecución de actividades destinadas a la plataforma de *crowdfunding* en la modalidad de donaciones y recompensas; ejecución de actividades de telemarketing, mediante sistemas de llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto a celular, mensajería instantánea (WhatsApp), correos electrónicos (individuales o masivos) o medios electrónicos, para promover productos y servicios que ofrece la UP; cumplimiento de los requerimientos que efectúe cualquier entidad pública, por mandato legal; cumplimiento de cualquier finalidad directa o indirecta vinculada a su condición de postulante a cualquiera de los servicios educativos que ofrece la UP.

d) Padres y tutores

Gestión académica; gestión administrativa; gestión comercial; gestión y acciones de cobranza; evaluación socioeconómica para definir la escala de pensiones a la que será asignado el(los) estudiante(s) a los que representan; gestión de procedimientos disciplinarios; salud y seguridad en las instalaciones de la UP o eventos que organice; ejecución de actividades de telemarketing, mediante sistemas de llamadas telefónicas, envío de

 UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO	POLÍTICA DE PRIVACIDAD
Nivel de aprobación: Comité Ejecutivo	Vigente a partir del: 2 de abril de 2025
Sesión de fecha: 1 de abril de 2025	Página N.º 7 de 15

mensajes de texto a celular, mensajería instantánea (WhatsApp), correos electrónicos (individuales o masivos) o medios electrónicos, para promover productos y servicios que ofrece la UP. En el caso de estudiantes menores de catorce (14) años, sus padres o tutores serán quienes proporcionen los datos personales o información personal de estos menores, con la finalidad de gestionar la participación en las actividades académicas y no académicas a las que sean registrados; contacto en caso de emergencia, accidentes; información sobre el desempeño en las actividades en las que estuviese inscrito, y las notas o calificaciones obtenidas.

e) Investigadores

Gestión académica; gestión administrativa; gestión comercial; fiscalización del cumplimiento de las obligaciones de investigación; elaboración de informes, reportes y otra documentación; acceso a repositorios institucionales, nacionales y extranjeros; inscripción a eventos organizados por la UP o terceros; difusión y promoción de las actividades y piezas de investigación; elaboración de constancias, certificados, cartas de recomendación, cartas de presentación u otra documentación que solicite el investigador; cumplimiento de los requerimientos que efectúe cualquier entidad pública, por mandato legal; cumplimiento de cualquier finalidad directa o indirecta vinculada a su condición de investigador.


f) Benefactores

Gestión académica; gestión administrativa; gestión comercial; evaluaciones referidas al origen de los fondos y otras medidas de prevención; cumplimiento de obligaciones legales a cargo de la UP; elaboración y entrega de Cartas de Agradecimiento y cualquier otra documentación que corresponda; elaboración de informes vinculados a la gestión de las donaciones o los aportes que efectúen los benefactores a la UP; promoción y difusión de las opciones de becas y financiamiento que ofrece la UP a sus estudiantes; rendición de cuentas sobre la gestión de donaciones.

Asimismo, la UP declara que, bajo ninguna circunstancia, el tratamiento de los datos personales de sus usuarios se extenderá a una finalidad distinta a aquellas para las que fueron recopiladas. De requerir tratar los datos personales para un fin diferente o adicional para el que originalmente se otorgó el consentimiento, la UP se contactará con el usuario y obtendrá el consentimiento de este, de manera previa.

Los datos personales recopilados serán conservados por la UP por el plazo máximo de sesenta (60) años, o el que se considere necesario para el cumplimiento de las finalidades descritas, o por el tiempo que indique alguna norma específica al respecto. Asimismo, los datos personales podrán ser cancelados a solicitud del usuario, salvo que exista una disposición normativa que impida la cancelación.

4.3. Imágenes recopiladas por la UP

 UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO	POLÍTICA DE PRIVACIDAD
Nivel de aprobación: Comité Ejecutivo	Vigente a partir del: 2 de abril de 2025
Sesión de fecha: 1 de abril de 2025	Página N.º 8 de 15

En los eventos que organice o coorganice la UP, el usuario autoriza a la UP a utilizar su imagen (en fotografía o video) en su portal institucional, redes sociales, afiches u otro medio de difusión, y que su imagen sea parte de las actividades para la promoción de las actividades y los eventos que se organicen.

Las imágenes que recopile la UP no reflejarán datos biométricos o sensibles.

4.4. Menores de edad


En el caso de estudiantes, postulantes, interesados o cualquier menor de edad, entre los catorce (14) y menores de dieciocho (18) años, que registre sus datos personales en las plataformas de la UP, declararán que han leído esta política, que sus términos son comprensibles y, en función a ello, otorgará su consentimiento para el uso y tratamiento de sus datos personales, de conformidad con las finalidades y el perfil de usuario que corresponda.

En el caso de menores de catorce (14) años, la UP solicitará que los padres o tutores legales sean quienes otorgan el consentimiento para el tratamiento de los datos personales de los menores de edad que registren sus datos en cualquiera de las plataformas o los formularios de la UP; de lo contrario, la UP se encontrará imposibilitada de realizar cualquier tipo de tratamiento de sus datos personales. La UP implementará medidas razonables para verificar la edad de quienes registren los datos personales, y garantizar que el contenido y los servicios son apropiados.

4.5. Transferencia de información a terceros

Teniendo en cuenta las finalidades descritas y los perfiles de usuario, la UP podrá compartir, ceder, encargar o transferir los datos personales de los usuarios a universidades o instituciones educativas en el territorio nacional y extranjero (con quienes mantenga un convenio o acuerdo de colaboración en beneficio de sus estudiantes o comunidad universitaria); asociaciones de egresados; Consorcio de Universidades; Patronato de la Universidad del Pacífico; potenciales empleadores y reclutadoras; instituciones vinculadas a la UP para el cumplimiento de sus fines y obligaciones legales y contractuales; instituciones que realizan: a) actividades de telemarketing para promover productos y servicios que ofrece la UP, b) evaluaciones de financiamiento educativo y condiciones socioeconómicas, c) gestiones de cobranza, d) entrega (*delivery*) de documentación y otros artículos; e instituciones que permitan a la UP cumplir con las finalidades precitadas para cada perfil de usuario y en tanto el usuario no revoque la presente autorización.

La UP, en cumplimiento de imperativos legales o de algún requerimiento judicial o administrativo, puede encontrarse en la necesidad de compartir los datos

 UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO	POLÍTICA DE PRIVACIDAD
Nivel de aprobación: Comité Ejecutivo	Vigente a partir del: 2 de abril de 2025
Sesión de fecha: 1 de abril de 2025	Página N.º 9 de 15

personales de sus usuarios con juzgados y otras autoridades para cumplir con procedimientos judiciales o de requerimientos de una autoridad pública.

4.6. Flujo transfronterizo

La UP declara que realiza flujo transfronterizo, sobre algunos de los datos personales que recopila, a los países de Colombia, Estados Unidos y España. El flujo transfronterizo se realiza con la finalidad de integrarse con plataformas tecnológicas que brindan soporte a los procesos académicos-administrativos que desarrolla la UP, así como la integración con plataformas de marketing para la difusión de comunicaciones con los estudiantes, trabajadores e interesados.

V. ACCIONES DE VIDEOVIGILANCIA QUE REALIZA LA UP


La UP declara que, en sus instalaciones físicas, cuenta con cámaras de videovigilancia que registran las incidencias dentro y alrededor de sus instalaciones. Las imágenes o voces grabadas se almacenarán por un plazo de treinta (30) días naturales y hasta un plazo máximo de sesenta (60) días naturales, salvo disposición distinta en normas sectoriales. Durante ese plazo, la UP asegura la reserva y confidencialidad de la información, no permitiendo la difusión, copia o visualización de imágenes por terceros no autorizados.

Los registros en las cámaras de videovigilancia también serán utilizados con la finalidad de supervisar el cumplimiento de obligaciones laborales, control de asistencia o como medio probatorio en procedimientos disciplinarios.

VI. MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES

La UP ha adoptado las medidas de seguridad exigidas por el ordenamiento jurídico vigente y se compromete a tratar los datos personales como información confidencial, a fin de prevenir e impedir el acceso o divulgación no autorizada y asegurar el uso apropiado de la información.

La privacidad y la seguridad son consideraciones clave en la prestación de los servicios de la UP. Se han asignado responsabilidades específicas para abordar los asuntos relativos a privacidad y seguridad. Se harán cumplir las políticas internas y la guía a través de la elección apropiada de actividades, incluso la gestión de riesgos tanto proactiva como reactiva, la ingeniería de seguridad, la capacitación y las evaluaciones. Se tomarán las medidas apropiadas para abordar la seguridad en línea, la seguridad física, el riesgo de la pérdida de datos y otros similares, teniendo en cuenta el riesgo que representan el procesamiento y la naturaleza de los datos bajo protección.

 UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO	POLÍTICA DE PRIVACIDAD
Nivel de aprobación: Comité Ejecutivo	Vigente a partir del: 2 de abril de 2025
Sesión de fecha: 1 de abril de 2025	Página N.º 10 de 15

Además, el acceso a las bases de datos que contienen datos personales se restringe a las personas autorizadas que tengan necesidad de acceder a dicha información.


La UP no se hace responsable sobre el riesgo de sustracción de información de datos personales que pueda ser realizada por terceros al momento que el usuario realice la transferencia de información hacia los servidores en los que se encuentra alojada la página web y las cuentas de correo electrónico de la UP, ya sea que dicha transferencia se produzca a través de su computadora o dispositivo móvil.

VII. DERECHOS DE INFORMACIÓN, REVOCATORIA Y DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN (ARCO)

La UP pone a disposición de los usuarios la posibilidad de ejercer sus derechos al amparo de la legislación vigente, mediante comunicación escrita dirigida a la oficina de Data Intelligence de la UP. Dicha solicitud se podrá obtener acercándose a las oficinas de la UP (Jr. Sánchez Cerro N.º 2141, distrito de Jesús María) o escribiendo a revocatoria.datos.personales@up.edu.pe.

Los usuarios podrán ejercer cualquiera de los siguientes derechos:

- a) **Información:** derecho del titular de datos personales para ser informado sobre la finalidad para la cual sus datos personales están siendo tratados, así como los destinatarios de los mismos y el banco de datos donde se almacenan sus datos personales.
- b) **Revocatoria:** el usuario podrá revocar su consentimiento brindado para el tratamiento de sus datos personales en cualquier momento, sin justificación previa y sin que le atribuyan efectos retroactivos.
- c) **Acceso:** el usuario tiene derecho a obtener la información relativa a sus datos personales objeto de tratamiento, así como la forma, los motivos y las condiciones de su recopilación.
- d) **Rectificación:** el usuario podrá solicitar la corrección de aquellos datos que se encuentren errados o resulten inexactos o falsos.
- e) **Cancelación:** el usuario podrá solicitar la supresión de sus datos personales de las bases de datos de la UP cuando ya no sean necesarios o pertinentes para la finalidad para los que fueron recopilados, el plazo para su tratamiento hubiere vencido, el usuario haya revocado su consentimiento o cuando no sean tratados conforme a la legislación de la materia.
- f) **Oposición:** el usuario tiene derecho a que no se traten sus datos personales o se cese su tratamiento cuando no haya prestado su consentimiento para el mismo o cuando estos se hubieran obtenido de una fuente de acceso público.

 UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO	POLÍTICA DE PRIVACIDAD
Nivel de aprobación: Comité Ejecutivo	Vigente a partir del: 2 de abril de 2025
Sesión de fecha: 1 de abril de 2025	Página N.º 11 de 15

Cuando el usuario hubiera prestado su consentimiento, podrá oponerse al tratamiento de sus datos por motivos fundados y legítimos.

En caso el usuario desee autorizar a una tercera persona para que ejerza los precitados derechos, la solicitud deberá encontrarse acompañada de una carta poder con firma legalizada.

VIII. EMPLEO DE *COOKIES*

La UP otorgará a la información obtenida por medio de *cookies* el mismo tratamiento que le brinda a la información de datos personales.

Las finalidades de la recopilación de información a través de *cookies* son las mismas por las que se recolecta información personal. La información recopilada a través de *cookies* será transferida a terceros dentro de los mismos límites que la información personal. La UP mantendrá esta información segura, de acuerdo con la ley, y le otorgará también carácter de confidencial. Los usuarios cuentan con los mismos derechos sobre la información recogida por medio de *cookies*, así como sobre aquellos datos personales otorgados directamente.

Los usuarios se encuentran en la capacidad de deshabilitar la mayoría de *cookies* que son enviadas a las computadoras y los dispositivos móviles por medio del cambio de las configuraciones predispuestas para sus navegadores y sistemas operativos. Deshabilitar las *cookies* en su navegador puede originar que la página web de la UP no ofrezca contenido personalizado a sus usuarios.


IX. PLATAFORMAS DIGITALES DE LA UP:

La UP declara que esta política es aplicable a todos los sitios y micrositijs web de su titularidad.

9.1. Blogs o foros

La UP no se hace responsable de las publicaciones realizadas por los usuarios dentro de sus blogs o foros. Las opiniones registradas en los blogs o foros no reflejan la posición de la UP y son responsabilidad únicamente del usuario que realizó la publicación.

Asimismo, la UP no se hará responsable de los daños y perjuicios causadas por las publicaciones hechas por los usuarios en sus blogs o foros que pudieran ocasionar la reproducción, distribución, publicación de fotos, videos o comentarios que se encuentren bajo la protección de los derechos de propiedad intelectual de terceros.

 UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO	POLÍTICA DE PRIVACIDAD
Nivel de aprobación: Comité Ejecutivo	Vigente a partir del: 2 de abril de 2025
Sesión de fecha: 1 de abril de 2025	Página N.º 12 de 15

Los usuarios ceden, a favor de la UP, los derechos que estos tuviesen sobre sus comentarios, fotos o videos publicados en los blogs o foros. La UP puede emplear la información para los fines que considere pertinentes.

La UP se reserva el derecho de eliminar a su discreción aquellas publicaciones que se hagan en sus foros, blogs y el contenido que se encuentre en su página web sin previo aviso.

9.2. Redes sociales

La UP hace empleo de las redes sociales para otorgar una experiencia de navegación completa a sus usuarios; sin embargo, no se hace responsable de la información contenida en las redes sociales a las que el usuario pueda acceder por medio de la página web de la UP. Las redes sociales de las que participan tanto la UP como el usuario cuentan con sus propias políticas de privacidad que los usuarios de tales redes tendrían que conocer y adherirse, según corresponda. Por las mencionadas razones, se recomienda revisar las Políticas de Privacidad de las redes sociales para asegurarse encontrarse de acuerdo con estas.


Asimismo, la UP se libera de toda responsabilidad que pueda ocasionar el incorrecto funcionamiento o el inadecuado uso de las redes sociales, la falsedad del contenido y la ilicitud de la forma en que este fue obtenido, así como de los daños y perjuicios que se pudieran generar por las publicaciones en estas redes, siendo los únicos responsables los usuarios de la red social en la que hayan realizado tales acciones.

9.3. Otros sitios web

La UP declara que sus sitios y micrositiros web podrían incluir enlaces a páginas web que no son de su titularidad, que no controla, ni mantiene. Por ello, no se responsabiliza de las políticas de privacidad, o prácticas en materia de datos personales, de aquellas páginas web que no son de su titularidad. Siendo así, el titular de los datos personales es responsable de informarse sobre las medidas de protección y políticas de privacidad, en temas de datos personales, de aquellas páginas web.

X. ACCESO A DATOS PERSONALES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

En caso algún miembro de la comunidad universitaria, personal administrativo o terceros vinculados directa o indirectamente con la UP accediera a información o datos personales que obran en las bases de datos de la UP, este se compromete a utilizar la información o datos personales a los que tengan acceso, de acuerdo con los fines que disponga la UP; así como a guardar la confidencialidad respecto a la información o los datos personales a los que tuviese acceso, incluso después de concluida su vinculación directa o indirecta con la UP.

 UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO	POLÍTICA DE PRIVACIDAD
Nivel de aprobación: Comité Ejecutivo	Vigente a partir del: 2 de abril de 2025
Sesión de fecha: 1 de abril de 2025	Página N.º 13 de 15

Asimismo, en caso la UP detecte cualquier uso indebido de la información o datos personales, o tratamientos que contravengan las medidas de seguridad previstas por la UP o aquellas disposiciones indicadas en la Ley N.º 29733, Ley de Protección de Datos Personales, se procederá a tomar las medidas de investigación correspondientes, y de ser el caso, se procederá a ejecutar las medidas correctivas aplicables, conforme a lo previsto en su normativa interna y a la legislación vigente.

XI. PLATAFORMA DE CROWDFUNDING


El Centro de Emprendimiento e Innovación de la UP (en adelante, Emprende UP) promueve, articula y difunde todas las actividades vinculadas con el desarrollo de la cultura empresarial en el país, con el nacimiento de nuevas iniciativas empresariales y con el fortalecimiento de un ecosistema emprendedor que contribuya al crecimiento del país y al bienestar social. Como parte de sus proyectos, Emprende UP ha desarrollado la Plataforma de Crowdfunding (en adelante, la Plataforma), vía modalidad de donaciones y recompensas, por medio de la cual los emprendedores podrán difundir la campaña de sus proyectos para que los participantes interesados puedan realizar donaciones y, de esta forma, se logre el desarrollo del proyecto de los emprendedores.

Emprende UP puede recopilar información y datos personales a través de su página web (<https://crowdfunding.pe/>), así como otros documentos o formularios.

Emprende UP es titular de la Plataforma, a través de la cual se permite que determinados emprendedores, organizaciones, asociaciones, entre otros (los emprendedores), presenten al público sus proyectos de alto impacto (económicamente rentable, operativamente viable, socialmente responsable y ambientalmente amigable) y obtengan financiamiento para el desarrollo del mismo por parte de otras personas naturales o jurídicas (los participantes). Bajo dicho contexto, Emprende UP, como titular de la Plataforma tendrá acceso y realizará el tratamiento de los datos personales de los participantes (entendido como las personas naturales que financien los proyectos y brinden sus datos personales a Emprende UP).

Asimismo, el patrocinador consiente de manera libre, expresa, previa e informada que Emprende UP trate los datos personales que se proporcionen mediante los formularios electrónicos que se le proponga, vía telefónica, correo electrónico u otro medio, y los almacene en un banco de datos de su titularidad para los fines establecidos en esta política.

Los participantes brindarán determinados datos personales a Emprende UP a través de la Plataforma o cualquier otro medio electrónico, telefónico u otros, relacionada al correcto uso de esta Plataforma, para poder realizar la respectiva donación. Los datos personales brindados por los participantes son los siguientes:

 UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO	POLÍTICA DE PRIVACIDAD
Nivel de aprobación: Comité Ejecutivo	Vigente a partir del: 2 de abril de 2025
Sesión de fecha: 1 de abril de 2025	Página N.º 14 de 15

nombres y apellidos, documento de identidad (DNI u otro), dirección, correo electrónico, teléfono fijo y celular.

Con respecto a cada visita que se realiza a la Plataforma, se podrá recolectar automáticamente la siguiente información:

- a) Ubicación técnica, incluyendo la dirección IP utilizada para conectarse desde tu dispositivo a la Plataforma, tipo de navegador y versión, configuración horaria, *plugins* asociados, sistema operativo, etc.
- b) Información sobre la visita desde la Plataforma: lo que se vio y las búsquedas que se realizaron, tiempos de respuesta de la Plataforma, errores de descarga, información de interacción con la Plataforma y métodos usados para salir de ella.
- c) Información que recibe la UP de otras fuentes: Emprende UP puede recibir información acerca de los usuarios si utiliza cualquier otra web operada por la UP o asociada a cualquier otro servicio provisto por la UP.

El patrocinador, en su condición de titular del dato personal, tiene el derecho a acceder a la información relativa a los datos personales que Emprende UP tenga sobre el titular, al igual que a todas las condiciones y generalidades del tratamiento de los mismos. Su derecho al acceso podrá ser ejecutado de acuerdo con la Normativa de Protección de Datos Personales.

XII. NOTIFICACIÓN DE INCIDENTES

En aquellos casos en que la UP detecte un incidente de seguridad sobre los datos personales, cumplirá con informar este hecho a la oficina designada por la Autoridad Nacional de Protección Datos Personales.

Del mismo modo, la UP informará al titular de los datos personales sobre el incidente, así como las medidas para mitigar sus efectos.

XIII. CAMBIOS A LA POLÍTICA DE PRIVACIDAD

La UP se reserva el derecho de realizar los cambios que considere pertinentes a su Política de Privacidad en cualquier momento, razón por la cual se invita a revisar esta política periódicamente.

Al hacer clic en “acepto” (marcar un aspa en el cuadro o una acción similar), se reconoce haber leído y comprendido los puntos señalados en la presente política. En consecuencia, esta aceptación se entiende como el otorgamiento del consentimiento al tratamiento de los datos personales para los fines que se especificaron en los párrafos anteriores.

Si se tiene alguna duda, comentario o pregunta relacionada a la Política de Privacidad, o a alguno de los puntos que maneja, se invita a contactar a la UP:



**UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO**

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

Nivel de aprobación:
Comité Ejecutivo

Vigente a partir del:
2 de abril de 2025

Sesión de fecha:
1 de abril de 2025

Página N.º 15 de 15

- Dirección: Jr. Gral. Luis M. Sánchez Cerro N.º 2141, distrito de Jesús María.
- Teléfono: 51 (1) 219-0100.
- E-mail: revocatoria.datos.personales@up.edu.pe.
- Última actualización: 31 de marzo de 2025.